

SALA DE COMPETENCIA DE 11 DE SEPTIEMBRE 2024

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, a 11 de septiembre de 2024, 10:30 horas.

Sala de Competencia del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

ASISTENTES:

Presidenta: D^a. Cani Fernández Vicién

Consejeros: D^a. María Jesús Martín Martínez, D. Bernardo Lorenzo Almendros y D. Xabier Ormaetxea Garai.

Secretario del Consejo: D. Miguel Bordiu García - Ovies

ORDEN DEL DÍA DE LA SALA DE COMPETENCIA DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

1. Seguimiento de asuntos en Sala.

1.1. Otras actuaciones en tramitación.

2. Información de la Dirección de Competencia.

2.1. C/1489/24 GRUPO SYRSA AUTOMÓVILES / ALMINA AUTOMOCIÓN. Para discusión y, en su caso, aprobación.

2.2. C/1490/24 WASTE MANAGEMENT / STERICYCLE. Para discusión y, en su caso, aprobación.

2.3. C/1491/24 AVANZA/GRUPO JULIAN DE CASTRO. Para discusión y, en su caso, aprobación.

2.4. C/1493/24 TIKEHAU CAPITAL / TRAINVEST. Para discusión y, en su caso, aprobación.

2.5. CFT/DE/077/24 EDP RENOVABLES ESPAÑA, S.L.U / REE (NUDO ALCOCERO DE MOLA). Informe de art. 21.

2.6. CFT/DE/050/24 ERASP SPAIN, S.L.U. Y ASPIRAVI INTERNATIONAL NV / I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. (SET MARKINA TF1). Informe de art. 21.

2.7. Información de la Dirección de Competencia sobre otros asuntos y actuaciones de esa Dirección.

3. Asuntos para examen y, en su caso, decisión.

3.1. S/0001/21 PLATAFORMA DE SUBASTAS ELECTRONICAS. Para conocimiento.

3.2. SACAN/44/2017 COLEGIO DE ABOGADOS DE LAS PALMAS. Para discusión y, en su caso, aprobación.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la sesión.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

- Resolución en el expediente [C/1489/24](#) GRUPO SYRSA AUTOMÓVILES / ALMINA AUTOMOCIÓN
- Resolución en el expediente [C/1490/24](#) WASTE MANAGEMENT / STERICYCLE
- Resolución en el expediente [C/1491/24](#) AVANZA / GRUPO JULIAN DE CASTRO
- Resolución en el expediente [C/1493/24](#) TIKEHAU CAPITAL / TRAINVEST
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/077/24 EDP RENOVABLES ESPAÑA, S.L.U / REE (NUDO ALCOCERO DE MOLA)
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/050/24 ERASP SPAIN, S.L.U. Y ASPIRAVI INTERNATIONAL NV / I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. (SET MARKINA TF1).
- Resolución en el expediente [SACAN/44/2017](#) COLEGIO ABOGADOS DE LAS PALMAS

El resto de puntos incluidos en el orden del día fueron conocidos o pospuestos.